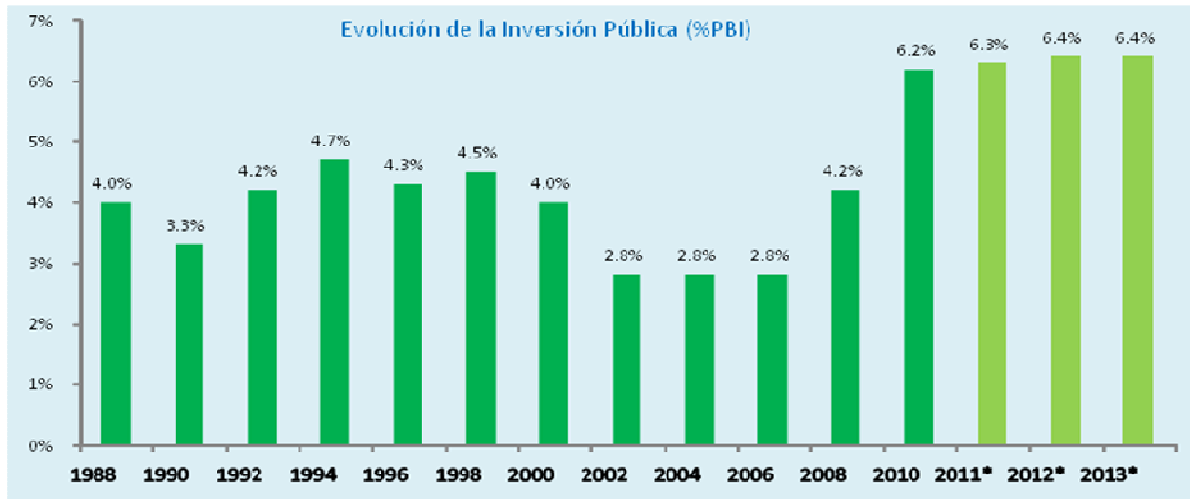
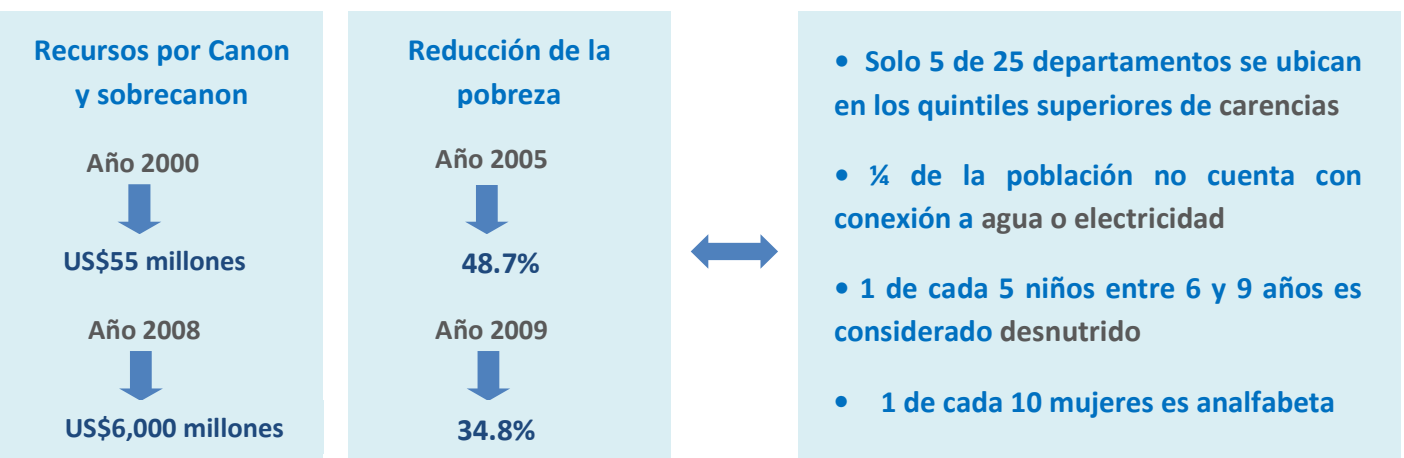


En los últimos diez años, el Perú ha duplicado los recursos fiscales disponibles para la inversión pública, pasando del 3% al 6%.



La literatura económica, sin embargo, ha identificado que en países pequeños y abiertos esta abundancia de recursos fiscales, asociada a la explotación de sus productos naturales, puede constituirse en una maldición, en tanto existe evidencia empírica en relación a que los países más ricos en recursos naturales tienen un peor desempeño que los más pobres en ellos.

RETO: ASIGNAR LOS RECURSOS DE INVERSIÓN TOMANDO EN CUENTA LOS DÉFICITS DE COBERTURA DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS PÚBLICOS



La paradoja, que tiene que ver de alguna manera con la “*maldición de los recursos*”, es que en los últimos años, la alta disponibilidad de recursos de inversión pública habría sido suficiente para acortar las brechas de acceso a distintos servicios públicos de muchos hogares con escasos recursos. Una asignación y una ejecución más eficiente de dichos recursos probablemente habrían permitido que un segmento importante de la población que hoy es pobre, hubiera dejado de serlo.

Sin embargo, los datos revelan la poca eficacia en la asignación de los recursos destinados a inversión pública:

Gobierno nacional.- Sólo 2 sectores poseen una relación directa entre la asignación del gasto y el indicador de cobertura según regiones.

Gobierno regional.- En 14 de 24 regiones existe una relación directa entre las asignaciones porcentuales del gasto para cada sector y los indicadores de las brechas en cada uno de los sectores.

Gobierno local.- Todas las municipalidades de las regiones poseen una relación directa entre el gasto asignado y la necesidad de inversión por sector.

PROPUESTA: Mejorar tanto la eficacia en la asignación como la efectividad en la ejecución de los recursos de inversión pública

¿Cómo?

El Gobierno Nacional debe establecer una política financiera clara y predecible para la asignación de los recursos nacionales de inversión.

Establecer una política financiera que asegure la operación y mantenimiento (O&M) de la inversión ya realizada: La Dirección de Presupuesto por Resultados del MEF debe realizar Planes Estratégicos Presupuestales (PEP) de O&M al menos en los seis sectores definidos como prioritarios en el presente estudios

Establecer una política financiera definida para la asignación de los recursos subnacionales de inversión.

Establecimiento de la carrera pública profesional en base a criterios de selección técnicos y política meritocrática de ascensos.

Integración de los procesos de los distintos sistemas administrativos del Estado con una mirada de proceso continuo y no de compartimento estanco.

Programa agresivo de capacitación y asistencia técnica en procedimientos y herramientas de gestión de los principales sistemas administrativos del Estado.

MILTON VON HESSE



Profesor del Departamento Académico de Economía de la Universidad del Pacífico. Master of Arts in Economics por Georgetown University y Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico.

Ha sido coordinador del Proyecto de descentralización y gobernabilidad en el sector agua y saneamiento del Programa de agua y saneamiento del Banco Mundial, Gerente de regulación de Aeropuertos del Perú; Director general de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).